

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Mogente

- 2025/02514 *Anuncio del Ayuntamiento de Mogente sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura temporal de un/a técnico/a de juventud, como personal funcionario interino.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos y Ocupación núm. 331 de fecha 28 de febrero de 2025, se ha aprobado la convocatoria y las bases para la provisión con carácter interino de un/a técnico/a de Juventud, por el sistema de concurso-oposición, en el marco del programa temporal "Actuaciones en materia de juventud correspondientes al desarrollo del Programa Xarxa Jove (IVAJ) del Ayuntamiento de Moixent".

El texto completo de las bases reguladoras del procedimiento de selección se encuentra publicado en la página web municipal www.moixent.es (apartado Empleo Público) y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento

<https://moixent.sedelectronica.es>

De conformidad con la base tercera, el plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Mogente, 28 de febrero de 2025.—El concejal-delegado de Recursos Humanos y Ocupación, Sergio Ortiz Jorques.

